

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAZZPLAT S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en la sede social de JAZZPLAT S.A., ubicada en la Urb. Vista Hermosa Calle Ficus N. Lote 4, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. ROMERO ARMAS FRANCISCO JAVIER, 2) Sra. TORRES BONILLA MARIA JOSE. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Sociedad, la señora Torres Bonilla María José propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN IMPLMENTACION DE LAS NIIF.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea la Sra. TORRES BONILLA MARIA JOSE y actúa como Secretario el Sr. ROMERO ARMAS FRANCISCO JAVIER.

La Señora Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Gerente, recordándoles que el año anterior la asamblea tuvo conocimiento de la implementación de las NEC a las NIIF para pymes.

Toma la palabra la Sra. Presidente y solicita se le presenten los estados financieros. La Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA BAJO LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalando que no se ha realizado ninguna actividad comercial durante el año en cuestión.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Srta. Comisaria, procede a dar lectura del Informe según un análisis, determina que la sociedad ha cumplido en todos los aspectos legales. Recomendando tratar de comenzar ya a realizar las actividades comerciales para la cual fue creada la sociedad.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Asamblea dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por la Sra. Presidenta y el Señor Romero Armas Francisco Javier mociona que se la apruebe, moción que es respaldada. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea, y a las once y treinta minutos declara concluida la Junta.

ARMAS FRANCISCO JAVIER

TORRES BONILLA MARIA JOSE